



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD001999

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1495/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA., Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261495 OTD	1495	04/05/2026	PARTNERS IN PERFORMANCE CHILE S	2152601001	30.874.815	30.874.815
TOTAL					30.874.815	30.874.815

La cantidad de :

TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001      \$      30.874.815

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

07 MAY 2026

EG: 1736 CH: 5048